

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TAXAMANEKER S. A.**

En la ciudad de Riobamba, hoy día Martes 2 de ABRIL de 2019, a las 19:00 horas en el domicilio principal de la Cía., ubicado en el km 3, Vía Penipe – Baños, se reúnen 18 accionistas que representa el 85.00% del Capital suscrito y pagado de la compañía TAXAMANEKER S. A. Dirige la Junta el Presidente Sr. JUAN CARLOS CHUNATA UGSIÑA. Actúa como Secretario, el Gerente General Sr. JUAN DAVID ATI TACURI, a quien solicita el Presidente de lectura con el siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TAXAMANEKER S. A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA TAXAMANEKER S. A. a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día Martes 2 de Abril de 2019 a las 19:00 horas, en su local principal ubicado en Riobamba, barrio Nuevo Amanecer km 3. Vía Penipe, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura de la Convocatoria
3. Conocimiento, y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del Año 2018.
4. Conocimiento, y resolución del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del Año 2018.
5. Conocimiento, y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del 2018, y resolución sobre sus resultados.
6. Lectura y aprobación del Acta.

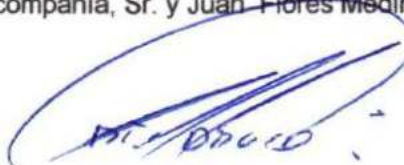
Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentra ha disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Se convoca en forma individual al Comisario de la compañía, Sr. y Juan Flores Medina.

Riobamba, Marzo 22 del 2019.



Juan Carlos Chunata Ugsiña
PRESIDENTE



Juan David Ati Tacuri
GERENTE GENERAL

UNO. Constatación del quórum. El Presidente Sr. Juan Chunata, pide al Secretario constatar el quórum para iniciar la presente Junta, verificada la asistencia del 85.00 % de los accionistas. (Anexo 1). **DOS: Lectura de la Convocatoria:** Conocido el orden del día, es aprobado por unanimidad. **TRES: Conocimiento, y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2018.** El Presidente Sr. Juan Chunata solicita al Gerente de lectura de su informe sobre el Ejercicio Económico de 2018. (Anexo 2). Una vez conocido es sometido a votación y se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** Conocido el informe del Gerente, es aprobado por todos los asistentes. **CUATRO: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.** El Comisario de la Cía. TAXAMANEKER S. A. señor Juan Flores Medina, da lectura su informe del ejercicio económico del año 2018, (Anexo 3). Sometido a votación se lo aprueba por unanimidad. **RESOLUCIÓN:** Una vez conocido el informe del Comisario se lo aprueba por unanimidad. **QUINTO: Conocimiento, y resolución sobre el**

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018, y resolución sobre sus resultados. El Gerente Sr. Juan Ati explica que tiene los balances del 2018 entregados por la contadora, Lic. Rocío Ramos y constan de los siguientes datos: **BALANCE DE SITUACIÓN:** ACTIVO: Cooperativa Chibuleo \$ 208,09; Depósitos en Garantía \$ 375,00; **TOTAL ACTIVO: \$ 583,09;** PASIVO: Impuestos por pagar \$ 6,60; less por pagar \$ 166,75; **TOTAL PASIVO: \$173,35** PATRIMONIO: Capital Social \$ 800,00; Excedente ejercicios anteriores \$ 307.95; Déficit del Ejercicio \$ 698,21 **TOTAL PATRIMONIO: \$ 409,74;** **ESTADO DE RESULTADOS:** **INGRESOS:** \$ 11.611,43; **EGRESOS:** \$ 12.309,64; **DEFICIT \$ 698.21.** (Anexo 4). Una vez detallados los balances, el señor Patricio Lamiña mociona se los apruebe en su totalidad, Sometido a votación, éstos son aprobados por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas Presidente Sr. Juan Carlos Chunata, Gerente General Sr. Juan Ati y el Comisario Sr. Juan Flores Medina, **NO HAN INTERVENIDO EN LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN** de los Balances del 2018.

Sobre los Resultados del ejercicio económico 2018 el Sr. Juan Ati mociona que el Déficit sea amortizado en los próximos años. Apoya la moción el Sr. Segundo Colcha son aprobados. **RESOLUCIÓN:** Una vez conocida es aprobada por unanimidad. **SEXTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.** Tratados los puntos de la convocatoria, se concede un receso de 15 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión, con el mismo número de accionistas asistentes, se da lectura al acta y manifiestan su total acuerdo. El Sr. Enrique Merino mociona aprobar el acta, apoya la moción el Sr. Bayron Paguay. Una vez sometida a votación. Todos se manifiestan por su aprobación. **RESOLUCIÓN: Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.** Siendo las 20:30 hs. el Presidente clausura la presente Junta de accionistas de la **COMPAÑÍA TAXAMANECER S. A.** Para constancia de la legalidad firman el Presidente con el Secretario que lo certifica.



SR. JUAN CARLOS CHUNATA UGSIÑA
PRESIDENTE



SR. JUAN DAVID ATI TACURI
SECRETARIO – GERENTE GENERAL